Villapinzón, 10 de septiembre de 2025

Asunto: Alcance al Informe de Evaluación Final del proceso MC-053-2025

Cordial saludo,

En virtud de la revisión detallada del proceso de selección MC-053-2025, se detectó un error de digitación en el valor total de la propuesta económica presentada por el proponente ELEMENTOS QUÍMICOS LTDA.

En el informe se registró de manera incorrecta la suma de CUATRO MILLONES OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($4.082.768). No obstante, el valor correcto, según lo consignado en la propuesta económica allegada, es de CUATRO MILLONES OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($4.082.771).

Así mismo, se aclara que en la Conclusión General del Informe Final de Evaluación del proceso MC-053-2025, se presentó el mismo error de digitación en el valor de la propuesta económica. En consecuencia, el texto correcto corresponde a: CUATRO MILLONES OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($4.082.771), valor real de la propuesta presentada por el proponente **ELEMENTOS QUÍMICOS LTDA**, quien demostró idoneidad jurídica, técnica y económica para la ejecución del contrato cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA ANÁLISIS DE AGUA DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL CUERO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SBV-CD-CVI-164-2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE Y LA ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN, CUNDINAMARCA.**

El presente alcance hace parte integral del Informe Final de Evaluación de la Convocatoria Pública No. MC-053-2025 y deberá ser tenido en cuenta para efectos del acto administrativo de adjudicación correspondiente.

En constancia se firma en Villapinzón, a los diez (10) días del mes de septiembre de 2025

Cordialmente,

YENITH MARITZA RIVERA ROJAS
Secretaria Desarrollo Económico y Agropecuario Sostenible
Municipio de Villapinzón

FANNY YOLIMA ZAMORA GARCÍA
Asesora Jurídica Externa
Municipio de Villapinzón

Proyectó: Andres Felipe Barrero – Contratista, Secretaría de Desarrollo Económico y Agropecuario Sostenible.